ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA TAFUR GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.660	CONTRATO No.	669-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	El día 1 de julio se solicita ante la EPS Asmet salud régimen subsidiado portabilidad de una PER que se encuentran a cargo de la profesional facilitadora Claudia Patricia Berrio del municipio de Florencia. También se realiza solicitud de traslado de EPS de la una PPR y su hija, que se encuentra a cargo del profesional reintegrador Jair Molina. El día 7 de julio se solicita ante la EPS Asmet salud régimen subsidiado portabilidad de una PER y su núcleo familiar conformado por la esposa y tres hijos que se encuentran a cargo del profesional facilitador Excenober Castro del municipio de Cartagena del Chaira. El día 8 de julio del presente año, se realiza llamada vía telefónica a la coordinador de la Nueva EPS Carolina Perdomo solicitando apoyo por los casos pendientes de portabilidad, donde confirma que no está funcionando el correo electrónico habitual para el procedimiento y suministra nuevo correo electrónico para gestionar dichas portabilidades.. Durante el mes de julio se comunica a los profesionales de las respuestas de gestiones realizadas en salud del mismo mes como de los meses anteriores. EVIDENCIAS: correos electrónicos.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	El día 1 de julio del presente año, se realiza articulación con la subgerente del Hospital Comunal Las Malvinas con el objetivo de realizar jornada de vacunación COVID-19 primera dosis al persona contratista y funcionarios del GT Caquetá, se envía correo electrónico con los datos del personal, la cual responden que dicha vacuna no tienen en el momento, al llegar al departamento se encuentra en la disposición para realizar la jornada, por tanto, se informa al personal del GT Caquetá, que quienes deseen vacunarse lo pueden realizar en cualquier puto de vacunación. El día 10 de julio del presente año, se realiza articulación con la Fundación Horibien por medio de la asesora Marcela Guzmán, con el ánimo de realizar gestiones y ultimar detalles para realizar actividad de prevención en Higiene Oral, donación de Kits a menores de edad en el AETCR Agua Bonita. En el mes de julio articulación permanente con el Referente Dimensión Gestión Diferencial Poblaciones Vulnerables de la Secretaria Departamental de Salud Anderson Fabian Castañeda Cajamarca y los enlaces de salud municipal de los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico y La Montañita.
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	El día 21 de julio del presente año, se realiza atención psicosocial breve a PPR del profesional reintegrador Jhon Albert Martínez, toda vez, que la PPR se encentraba en estado de ansiedad por dificultades en la relación de pareja, es importante resaltar, que tanto la PPR como su compañera permanente son indígenas del municipio de Solano, se dan recomendaciones para el control de las emociones y se ofrece atención psicosocial para el día 23 de julio a la pareja sentimental de la PPR quien no acepto la atención en el momento que se realiza la atención a la PPR. Se informa a la PPR que debe continuar en seguimiento por la profesional de la Salud y la importancia de buscar ayuda psicológica por parte de la EPS, para ello, se indica la ruta de atención en Psicología.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial). .	El día 7 de julio, se realiza una EMP -Evaluación Multiescalar Psicosocial y EMP-R a PPR a cargo del profesional reintegrador Jhon Albert Martínez. El día 9 de julio, se realiza tres EMP -Evaluación Multiescalar Psicosocial, a tres PPR a cargo del profesional reintegrador Jair Molina del municipio de San Vicente del Caguán. El día 22 de julio, se realiza tres EMP -Evaluación Multiescalar Psicosocial, a tres PPR a cargo del profesional reintegrador Jair Molina del municipio de San Vicente del Caguán.
5.Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	El día 8 de julio del presenta año, se envía resultados de exámenes a la EPS subsidiada Asmet Salud para el proceso de autorización del servicio (876122) Arteriografía Coronaria con Cateterismo izquierdo (1) para una PPR a cargo de la profesional Adriana Sarmiento del municipio de Florencia. Los Días 16 y 19 se realiza gestiones de autorización de ordenes medicas y consulta con especialista ante la Nueva EPS de una PER del AETCR Miravalle a cargo del profesional facilitador José Bertony Rojas. Se realiza orientación a la profesional facilitadora Karime Viña del AETCR Miravalle de San Vicente del Caguán para las autorizaciones de las ordenes con especialistas de las personas certificadas por discapacidad dando cumplimiento a la segunda fase del programa Capazidades.
6.Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas	En el mes de julio, se realiza asesoría conceptual de los módulos de la Estrategia Multimodal de Incidencia en salud Mental EMIS a los profesionales reintegradores con el propósito que sea implementado en las atenciones psicosociales con la población asignada y en la elaboración de los Planes de trabajo a las Personas del proceso de reintegración dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Estrategia Multimodal de Incidencia en salud Mental EMIS.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA TAFUR GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.660	CONTRATO No.	669-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

7.Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de julio se realiza articulación con la profesional Rocío Castro Sánchez coordinadora Estrategia Cuidado Personal, donde se concretan las fechas y lugar de las Jornadas de cuidado psicosocial para colaboradores y funcionarios de Agencia para la Reincorporación y la Normalización del nivel territorial, de acuerdo a la propuesta metodológica aprobada. Para el GT Caquetá las fechas de encuentros son 4,5,6 de agosto y 7,8,9 de septiembre del presente año, el lugar es La Casa Campesina municipio de Florencia, por tanto, se envía correo electrónico a los contratista y funcionarios informando la fecha, lugar y recomendaciones para las actividades. Los días 27 y 28 de julio del presente año, se realiza participación presencial de la Jornada del Cuidado Psicosocial a profesionales de la Salud en la ciudad de Bogotá D.C.
8.Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza entrega de informe mensual de actividades contractuales y entrega de honorarios. Se realiza informe de la Matriz de sistematización de casos de violencia de género dentro de la Estrategia de respuesta ante el estado de emergencia sanitaria por causa del COVID 19, después de haber confirmado con cada uno de los profesionales reintegradores y facilitadores, reportando qué, en el GT Caquetá, no contamos para este mes casos de violencia de género denunciados o en trámite. Se realiza informe de las acciones realizadas por el GT Caquetá frente al riesgo del COVID-19 durante el segundo trimestre, se evidencia en capacitaciones sobre el cargue de instrumentos COVID-19, Plan Nacional de vacunación a las PER , participación de contratistas y funcionarios en Conversatorio Experiencia COVID-19, entregas de KITS de bioseguridad en los AETCR Agua Bonita, Miravalle y funcionarios, contratistas del GT Caquetá, Vacunación COVID-19 a población de la comunidad y Personas del Proceso de Reincorporación del AETCR Agua Bonita, jornadas de fumigación en el AETCR Miravalle con el fin de contribuir en la protección contra el COVID- 19, en actividad realizada en las viviendas, zonas verdes y áreas sociales de la ciudadela.
s demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del pr	El día 1 de julio del presente año, siendo las 3:00pm, vía plataforma Meet, participación de la mesa de coordinación permanente para la implementación, seguimiento y monitoreo del Plan Nacional de Vacunación. El día 5 de julio del presente año, siendo las 4:00pm, vía Microsoft Teams, participación en la Sesión de seguimiento y resolución de dudas del proceso de certificación de las PER que se auto reconoce como personas con discapacidad. El día 6 de julio del presente año, siendo las 4:00pm, vía Microsoft Teams, participación en la Sesión de seguimiento y resolución de dudas del proceso de certificación de las PER que se auto reconoce como personas con discapacidad. A las 3:00pm participación de reunión de comunidades. El día 9 de julio del presente año, siendo las :00pm, vía Microsoft Teams, participación en el comité de reincorporación liderado por el Orientador Carlos Andrés Mera, donde se tuvo participación activa en explicar el instrumento de Vacunación COVID-19 en ARPA, usuarios Mi seguridad Social y verificación de certificados de discapacidad en SISPRO. El día 12 de julio del presente año, vía Microsoft Teams siendo las 9:00am participación en la capacitación sobre Sensibilización y Prevención COVID-19. El día 13 de julio del presente año, siendo las 4:00pm, vía Microsoft Teams, participación en la Sesión de seguimiento y resolución de dudas del proceso de certificación de las PER que se auto reconoce como personas con discapacidad. El día 14 de julio del presente año, vía Microsoft Teams siendo las 8:00am participación en la capacitación sobre Género y enfoque diferencial. El día 15 de julio del presente año, se realiza turno en la oficina del GT Caquetá, siendo las 8:00pm, vía Microsoft Teams, participación en la capacitación de Asistencia técnica de Telemedicina. El día 16 de julio del presente año, vía Microsoft Teams siendo las 9:00am participación en el Comité de Salud del AETCR Miravalle. El día 19 de julio del presente año, vía Microsoft Teams siendo las 2:30pm participación de la reunión de organización Brigadas de Salud con los profesionales de Salud. Siendo las 9:00am consulta ante las oficinas de Colpensiones sobre los beneficios de un Occiso de Reincorporación del municipio de Cartagena del Chaira. El día 21 de julio del presente año, solicitud de expensas para acompañamiento de brigada en el AETCR Agua Bonita. El día 23 de julio del presente año, vía Microsoft Teams siendo las 3:00pm participación en el Comité de Salud del AETCR Agua Bonita con participación activa sobre el programa de Capazidades. Participación a las 2:00pm en la capacitación sobre Orientaciones sobre el Plan Nacional de Vacunación. El día 26 de julio del presente año, se realiza turno en la oficina del GT Caquetá. El día 29 de julio del presente año, vía Microsoft Teams siendo las 3:00pm participación en la capacitación sobre Riesgo Público - ARL.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA TAFUR GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.660	CONTRATO No.	669-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la informacion institucional, 21) uso de los sistemas de informacion asignados, 22) Aplicacion del Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridda y proteccion de la informacion.

MILENA TAFUR GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"